



Convocatoria



Se convoca a todos los académicos del ICAT de manera individual o grupal a participar en una propuesta editorial para la elaboración de una serie denominada "Ciencia, Educación y Tecnología en el ICAT". Esta serie será permanente y estará compuesta por material editorial elaborado por las académicas y académicos del Instituto en temas de sus áreas de especialidad.

Propósito

Son dos los principales propósitos de esta serie. Contribuir a la difusión y educación de la ciencia y la tecnología desde el ICAT, y difundir los temas, investigaciones y desarrollos del trabajo académico del instituto.

En cuanto al primer propósito, con esta serie el ICAT contribuiría de manera sustantiva a la difusión de la cultura y a proporcionar con temas y conocimientos – principalmente a los estudiantes universitarios pero también a un público más amplio – que son propios de publicaciones especializadas en un lenguaje y formato propio a las personas a las que está destinado. Por lo que respecta al segundo propósito, si bien el Instituto es reconocido en el ámbito académico por su investigaciones y desarrollos, su impacto se verá potencializado al difundir su trabajo en un ámbito más amplio, fortaleciendo así su presencia en la universidad y en el país.

Características de la serie



Enfoque

Cada volumen de la serie corresponderá a un campo o tema que de cuenta de manera comprensiva y coherente del desarrollo de ese campo o tema. Para ello, el volumen deberá describir sus antecedentes históricos, el estado actual –escrito en un lenguaje llano y ameno sin que pierda el rigor que el campo o tema demanda– y una perspectiva de su desarrollo futuro.



Temática

La temática puede ser cualquier campo o tema específico que se investiga y desarrolla en el ICAT y puede ser elaborado de manera individual o grupal de acuerdo al interés y conveniencia de los académicos.



Público destino

El público primario son estudiantes de niveles pre-universitario y universitario. Sin embargo, el tratamiento del contenido debe dar pauta a que sea comprensible por un público más amplio.



Estructura

Se propone que cada volumen de la serie esté estructurada con las siguientes secciones:

Introducción. Tiene el propósito de ubicar el tema por su relevancia en el momento actual para la ciencia, la tecnología y el entorno social y/o económico, así como iniciar el tratamiento del tema en el volumen.

Breve desarrollo histórico. Un aspecto importante para comprender por qué cierto tema es actualmente relevante y necesario de conocer e investigar, es su proceso histórico, esto es por qué surge y como fue su desarrollo hasta llegar a su estado actual. Esto permitirá, además, introducir conceptos que serán necesarios para el desarrollo del tema.

Desarrollo del tema. Es la parte central del volumen y en él, estará descrito y explicado el tema, de manera que pueda comprenderse sus fundamentos, problemáticas y actual estado del arte.

Expectativas e implicaciones a futuro. Dado el carácter educativo y divulgativo de la serie, es ilustrativo para valorar el tema que, además de su desarrollo histórico y la situación actual del tema, mostrar las expectativas que para el futuro desarrollo de la ciencia, la educación, la tecnología y la sociedad tiene el tema abordado.

Referencias. Se debe procurar mostrar un listado de referencias equilibrado para que los lectores interesados puedan acceder a ellas tanto por su facilidad de obtenerlas como de comprenderlas. Desde luego, las referencias especializadas que se consideren necesarias deberán formar parte del listado.

Extensión

Si bien la extensión no es fija, se espera que cada volumen tenga un mínimo de 50 páginas, esto es, alrededor de 80–100 cuartillas a espacio y medio con letra de 12 pts. Esto es un estimado que no considera las imágenes que acompañarán al texto, por lo que el número de cuartillas escritas puede variar de manera significativa.

Todo material editorial propuesto, deberá pasar por el mismo proceso de dictaminación y características de formato establecidos en los actuales lineamientos editoriales del ICAT.

La imagen y formato gráfico de la serie, se determinará a partir de una posterior convocatoria. Las propuestas de imagen y formato que se generen serán puestas a consideración de la comunidad académica del Instituto.